

**Contacto** : adolescenciaargerichbsas@gmail.com **enriqueberner@gmail.com**

**SERVICIO DE ADOLESCENCIA- HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS**

**DR. COSME ARGERICH**

**BUENOS AIRES - ARGENTINA**

**Sensibilización y capacitación de recursos humano en Atención Integral de Adolescentes:  
experiencia y propuesta en trabajo de campo**

El Servicio de Adolescencia basa su actividad en tres pilares fundamentales: Asistencia, Docencia e Investigación, y es nuestro objetivo cumplir con este propósito teniendo en cuenta principios claros de responsabilidad y dedicación.

Es nuestra intención valorizar lo actuado y pensado, pero también es nuestra convicción que debemos avanzar constantemente, innovar, adaptarnos a los cambios y progresos en la medicina y en la docencia.

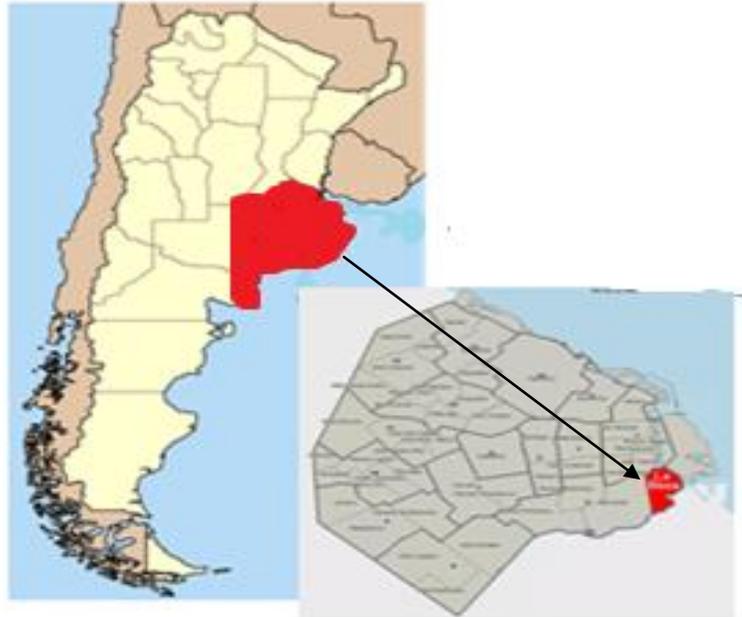
**Nuestro objetivo:**

**“Compartir nuestra experiencia aplicada en la actividad docente”.**

**Introducción**

El Servicio de Adolescencia del Hospital General de Agudos Dr. Cosme Argerich pertenece al sistema público de salud del **Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina**. Desde hace más de 25 años desarrolla una tarea sostenida y sistemática con el propósito de ofrecer una atención calificada e integral de la salud de los adolescentes (1).

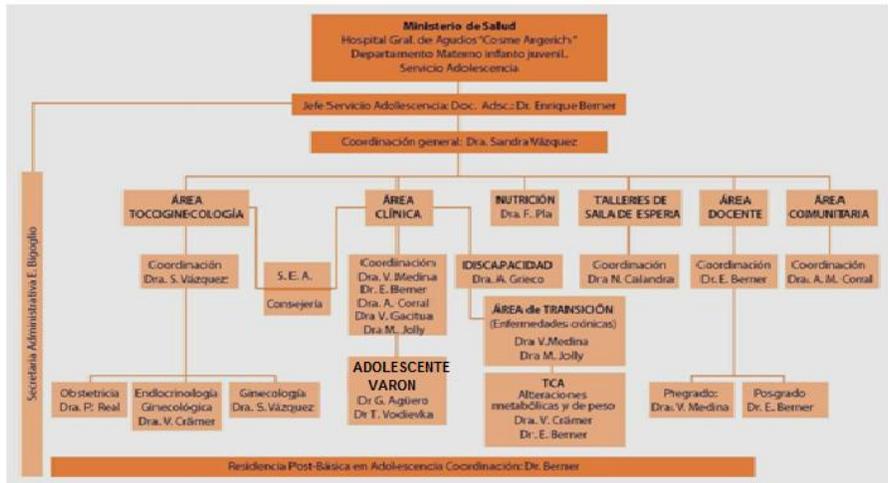
El área programática del hospital abarca la zona sudeste de la Capital Federal y Conurbano sur del Gran Buenos Aires, realizando actividades integradas e integrales de salud con una mirada holística, para la población residente y en tránsito, de cualquier edad y sexo, donde la consulta está centrada en el paciente, dando respuestas inmediatas a situaciones de riesgo, así como función protectora de salud, sea cual fuere el motivo de consulta..En estas zonas, además, residen familias con necesidades básicas insatisfechas que atienden su salud en el ámbito hospitalario y consultas de población de países limítrofes, con la idiosincrasia propia de su cultura, circunstancia que se tiene en cuenta en el momento de la atención.



La actividad asistencial que desarrolla el Servicio de Adolescencia está sustentada en principios rectores, reflexiones conceptuales y prácticas innovadoras para la atención de adolescentes.

***Los aspectos centrales del modelo de atención se sostienen en la integralidad y las consideraciones relacionadas al concepto de “Servicio de calidad y amigable”. Este modelo está basado en la promoción de un desarrollo sano, la toma de decisiones autónomas, libres y responsables, la prevención en salud, brindar respuesta a la atención, generar un espacio de escucha activa e integrar a la consulta el entorno socio familiar.***

Nuestro universo de atención es el grupo etario de adolescentes, varones y mujeres entre 10 y 20 años.



El modelo utilizado entiende los procesos de salud-enfermedad-atención como procesos abarcativos que involucran una gran cantidad de variables, las cuales deben abordarse durante la consulta mediante la detección de riesgos, la visualización de factores protectores, y la puesta en marcha de actividades preventivas.

**Modelo de Atención de Salud Integral de Adolescentes**

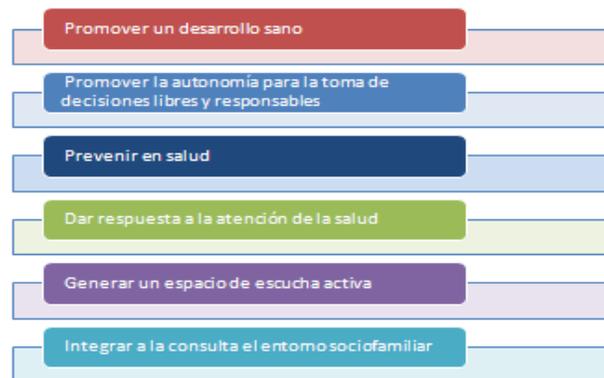


El concepto de “atención integral” se refiere a la amplitud con que debe abordarse la asistencia dentro de un encuadre que exige tener en cuenta no solo los factores biológicos sino también los psicosociales, incluyendo el estilo de vida, el ambiente físico y cultural, la familia y la interacción con sus pares. Su propósito fundamental es la preservación de la salud, estimulando la detección de riesgos y la visualización de factores protectores, privilegiando las actividades anticipatorias. **Esto implica que el foco no está solamente en evitar el problema sino también en la promoción de capacidades y condiciones** necesarias para lidiar apropiadamente con los desafíos que se presentan durante el desarrollo. Es necesario para esto favorecer una mayor **autoestima, autocuidado y autonomía**.

La adquisición de la **autonomía** es parte constitutiva fundamental de la construcción de la salud que lleva a cabo cada persona. En el trabajo con adolescentes. Es, no solo **un principio ético** a cuidar sino también a promover y fomentar. Nuestra posición es la de no juzgar, **sino que los esfuerzos se dirigen a la orientación en la reducción de riesgo y daño**.

Otro aspecto , que tenemos en cuenta es preservar la **confidencialidad** y atenerse a los principios del secreto médico. El trabajo con adolescentes implica sostener este principio con sujetos que habitualmente son consideradas como objetos del accionar de instituciones de la sociedad (escuela, familia, etc.), con el fin de transformar esta mirada y **considerarlos como sujetos autónomos de derecho, durante las prácticas de las acciones de salud**.

### Consulta Clínica: Modelo de Atención Integral



Algunos aspectos de nuestra dinámica asistencial basados en el concepto de **Atención Integral**:

**-Trabajo intersectorial.** Trabajamos en contacto con Centros de Salud, Programas de Salud Escolar, y realizamos capacitación de docentes para detectar riesgo y/o derivación oportuna, etc.

**-Trabajo interinstitucional.** La existencia de convenios con instituciones gubernamentales y/o de la sociedad civil amplía nuestro radio de acción.

- ✓ **Equipo interdisciplinario.** Grupo articulado de profesionales de distintas disciplinas y/o especialidades, en un mismo espacio de trabajo, convocados por un accionar conjunto. **Médico de cabecera.** Profesional con conocimientos sobre **curso de vida** y diversas problemáticas de los/as adolescentes, se convierte en el referente responsable y confiable con quien establece un contacto fluido y longitudinal.
- ✓ **Detección de motivos no manifiestos de consulta.** Los profesionales del servicio estamos sensibilizados con temas relacionados sobre **violencia familiar, abuso sexual, adicciones, disfunciones sexuales, fracaso o abandono escolar, situaciones de calle**, entre otras, garantizando la confidencialidad y el secreto profesional .
- ✓ **Incorporación de los datos del entorno socio- familiar a la historia clínica.** El tipo de HC (SIA en el formato electrónico) que utilizamos permite volcar datos de las relaciones intrafamiliares, de los hábitos, del entorno sociocultural, entre otros.
- ✓ **Adecuado ámbito físico** que nos permite la privacidad en la consulta y un acercamiento mas íntimo.
- ✓ **Interconsulta personalizada.** Cuando se requiere una consulta con otras áreas del hospital, acompañamos al paciente personalmente, o bien lo derivamos a algún profesional que se sepa solidario con los/as adolescentes.
- ✓ **Oportunidades perdidas en sexualidad y en SS y R.** Buscamos introducir o reforzar el concepto de prevención y detectar la existencia de riesgo en sexualidad, ya que es posible que ese adolescente sea el único contacto que tenga con un servicio de salud.
- ✓ **Sistema de entrega de anticonceptivos (SEA).** Sistema de admisión, entrega y re abastecimiento de métodos anticonceptivos hormonales de forma ágil y sin turno llevando un registro de adolescentes que reciben dicha prestación, dentro del Programa de Salud Sexual y Reproductiva garantizando de esta manera un control anual ginecológico, con su correspondiente PAP y colposcopia .
- ✓ **Pase interdisciplinario.** Diariamente, realizamos un pase interdisciplinario de aquellos casos que plantearon alguna duda diagnóstica.
- ✓ **Espacio de Asesoramiento y Consejería.** Su objetivo fundamental está referido a que los/as adolescentes encuentren en el servicio un profesional interlocutor que escuche sus problemas o dudas, por fuera de la consulta, y lo oriente y contenga en lo atinente a su salud psicofísica y/o convivencia escolar o familiar.
- ✓ **Incorporación de ficha de pacientes en situaciones especiales.** Este instrumento nos facilita la recitación de aquellos pacientes en riesgo, que por algún motivo, desertan o no concurren a la cita programada, favoreciendo así la prevención de situaciones que pueden dejar secuelas irreparables.
- ✓ **Espacio de Sala de Espera.** El trabajo de promoción y prevención que se realiza desde un taller en sala de espera, permite poner en circulación la palabra actuando como motivador para que la consulta médica sea más efectiva y operativo para él o la adolescente, Por este motivo lo consideramos como el primer momento de la consulta clínica.

**“Todo médico debe llevar dentro de sí la ambición del progreso incesante y la inquietud o curiosidad del conocimiento”**

**Dr. Agustín G. Caeiro (2)**

### **AREAS DEL SERVICIO DE ADOLESCENCIA**

El Servicio de Adolescencia replica la estructura organizativa del sistema hospitalario y se divide en las siguientes áreas: **asistencial, de promoción y protección, capacitación, docencia y de investigación.**

Contamos con diferentes espacios para abordar las actividades asistenciales y de capacitación: Clínica, Ginecología, Obstetricia, Nutrición, Psicología, Atención a adolescentes con necesidades especiales y capacidades diferentes, enfermedades crónicas, un espacio interdisciplinario de alteraciones de la conducta alimentaria, de trastornos metabólicos y del adolescente varón.

Asimismo desarrollamos otra áreas como: comunitaria/extrahospitalaria; **actividades académicas de docencia e investigación; espacios dedicados a consejería en salud sexual y reproductiva, y actividades de promoción de la salud a través de los talleres en sala de espera.**



## Áreas del Servicio



### ÁREA ASISTENCIAL

#### CONSULTA CLINICA

La atención es diaria, de lunes a viernes en horario matutino y vespertino. Existen turnos programados y de demanda espontánea todos los días.

Los servicios que presta son: controles clínicos, valoración del grado de desarrollo puberal y estado nutricional, inclusión del grupo familiar y conviviente, promoción de escolarización e inserción escolar, promover el desarrollo de proyecto de vida, asesoramiento en el cuidado de la vida sexual, seguimiento de pacientes con patología crónica y extensión de certificados de salud.

#### GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Sus objetivos son: Integrar la **atención ginecológica** dentro del ámbito físico del servicio, **facilitar la atención ginecológica** de todas las adolescentes consultantes que así lo requieran, **favorecer el control ginecológico** desde edades tempranas y **orientar y asesorar** sobre los métodos anticonceptivos más apropiados para cada adolescente.

La atención es de lunes a viernes de 8 a 12.30 horas y lunes, martes y jueves de 13 a 17 horas.

Los servicios que presta son: Controles ginecológicos en salud, incluyendo la realización de Papanicolaou y Colposcopia, detección precoz y tratamiento de alteraciones del desarrollo en el aparato reproductor, prevención, detección y tratamiento de infecciones del tracto genital inferior, detección, tratamiento y seguimiento de adolescentes con infecciones de transmisión sexual, inclusión de un espacio de educación sexual dentro de la consulta ginecológica, examen ginecológico y asesoramiento de las adolescentes que se encuentren en situación de interrupción de embarazo, inclusión al PSSyR de las adolescentes en situación de post-aborto, atención protocolizada de las adolescentes víctimas de abuso sexual, evaluación de adolescentes con alteraciones de la fertilidad, asesoramiento inicial en disfunciones sexuales e incorporación de la pareja sexual a la consulta.

## **OBSTETRICIA**

Sus objetivos son: Promover la salud perinatal, contribuir a la preparación de la madre en sus aspectos físicos y psicosociales para el nacimiento, prevenir, diagnosticar y tratar las posibles complicaciones del embarazo, detectar enfermedades maternas, detectar precozmente patologías fetales, promocionar la lactancia materna, vigilar el crecimiento y la vitalidad fetal, control del puerperio, concientizar para la incorporación al **Programa de Salud Sexual y Reproductiva** en el post parto y asistir a las adolescentes en situación de aborto inseguro.

Se atiende dos veces por semana. Lunes de 13:30 hs a 16hs y miércoles de 8 hs a 12 hs

Los principales servicios que presta son: Prevenir embarazos no buscados y abortos en condiciones de riesgo, asesoramiento preconcepcional, control del embarazo y puerperio, inclusión de la pareja (compromiso del varón, espacio de reflexión, etc.), articulación con la escuela, prevenir embarazos no buscados y abortos en condiciones de riesgo.

## **CONSULTORIO ADOLESCENTE VARON**

Es atendido por dos médicos del mismo sexo dentro de los horarios habituales. Se les brinda una atención integral en salud en forma **individualizada y respetando los derechos y la confidencialidad**. Existen turnos programados y de demanda espontánea todos los días.

Sus objetivos son: Brindar atención médica personalizada e integral a los varones y realizar intervenciones anticipatorias de promoción y prevención en salud otorgando un marco de confiabilidad.

## **CONSULTORIO DE ENDOCRINOLOGIA**

Sus objetivos son: Integrar la **patología endocrina**, facilitar la atención endocrinológica de todas las adolescentes consultantes que así lo requieran, **favorecer la detección, el estudio y diagnóstico** de la patología endócrina con una mirada integral e interdisciplinaria, **orientar y asesorar** sobre salud reproductiva en los adolescentes con patología endócrina, **cuidar y preservar la función reproductiva de las /los pacientes adolescentes con patología endócrina**.

## **ESPACIO INTERDISCIPLINARIO DE ALTERACIONES METABOLICAS Y DEL PESO**

Tiene como objetivos: Crear un espacio de atención Interdisciplinario para esta problemática dentro del ámbito físico del servicio, **sensibilizar en la detección y abordaje de esta entidad a los médicos especialistas y en formación en la Atención Integral del adolescente, favorecer la pesquisa** desde edades tempranas, tomando a la adolescencia como la última etapa de intervención para la prevención de enfermedades del adulto, **detectar, diagnosticar y abordar** pacientes con sobrepeso y obesidad que concurren al servicio por cualquier otro motivo de consulta, **orientar, asesorar y acompañar en la concientización de hábitos saludables** en este tipo de pacientes y sus familias, dar un valor agregado a la consulta diaria y enfatizar el **concepto de oportunidades perdidas** para la prevención de enfermedades crónicas como Diabetes y Enfermedad Cardiovascular de instalación durante la adultez.

## **CONSULTORIO DE PACIENTES EN TRANSICION CON PATOLOGIA CRONICA**

Espacio de seguimiento para adolescentes y jóvenes **con patología crónica** diversa desde el lugar del médico de cabecera, cumpliendo no sólo la función de clínico con abordaje integral sino también articulando con los distintos especialistas para un manejo óptimo del adolescente.

Tiene como objetivos: Establecer una **red funcional y segura de trabajo inter-profesionales** para un manejo óptimo de éstos pacientes, aprovechar las consultas para establecer un vínculo cada vez más sólido con el paciente y quien lo acompañe, **acompañar al paciente** promoviendo la adquisición paulatina de autonomía, realizar prevención primaria utilizando el concepto de “oportunidades perdidas”, en áreas como vacunación, prevención de ITS (infecciones de transmisión sexual), embarazo no planificado, desocupación desescolarización, consumo de sustancias, brindar consejería en salud sexual y reproductiva garantizando el ejercicio saludable de la sexualidad para todos los que decidan ejercerla y posibilitar un espacio de contención para las familias y acompañantes de los pacientes.

**Se brinda consejería en relación a salud sexual, anticoncepción. Prevención primaria en ITS, y embarazo adolescente. Se trabaja en prevención relacionada con consumo de alcohol, tabaco y oros tóxicos.**

## **ATENCION A ADOLESCENTES CON NECESIDADES ESPECIALES**

Los/as adolescentes con necesidades especiales son atendidos por una médica pediatra y hebiatra, especializada en este tipo de pacientes pasando a ser su médica de cabecera.

Tiene como objetivos: **Garantizar el derecho a la salud de adolescentes con discapacidad motora, mental y o sensorial y sus familias**, brindando un espacio de atención integral, con el propósito de promover medidas eficaces para la prevención, **rehabilitación y equiparación de oportunidades en la vida social**, adoptar medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y/o sensoriales, y a que, si dichas deficiencias ya se han producido, éstas tengan las mínimas consecuencias físicas psicológicas y sociales, **promover espacio de consejería en salud sexual y procreación responsable**, garantizando el ejercicio de la sexualidad en quienes estén capacitados

## AREA DOCENCIA E INVESTIGACION



**Misión docente:** Sensibilizar y formar a los residentes y rotantes (becarios, rotantes graduados y estudiantes de pre - grado) en el seguimiento de sus respectivos programas oficiales, para garantizar **la planificación, gestión, supervisión y evaluación del proceso formativo** que permitan la asunción progresiva de responsabilidades, la ulterior práctica no supervisada de su especialidad y establecer los fundamentos para un continuo crecimiento profesional (3).

**Visión docente:** Alineamos con los programas formativos de grado y posgrado y el trabajo en conjunto con otras unidades docentes del GCBA, impulsando aspectos docentes en línea con los planes estratégicos regionales, locales e internacionales y aquellas iniciativas que mejoren el desarrollo de los sistemas de salud para dar respuesta a los sectores más vulnerables.

**La orientación es principalmente hacia el especialista en formación.** El Residente o rotante constituye el elemento de “entrada” del proceso formativo, por ello es determinante el conocer sus expectativas y necesidades. Junto al residente, identificamos a los profesionales implicados en su formación, Jefe del servicio, médicos de planta, jefe de residentes y al conjunto de la organización responsable global del adecuado marco formativo (4).

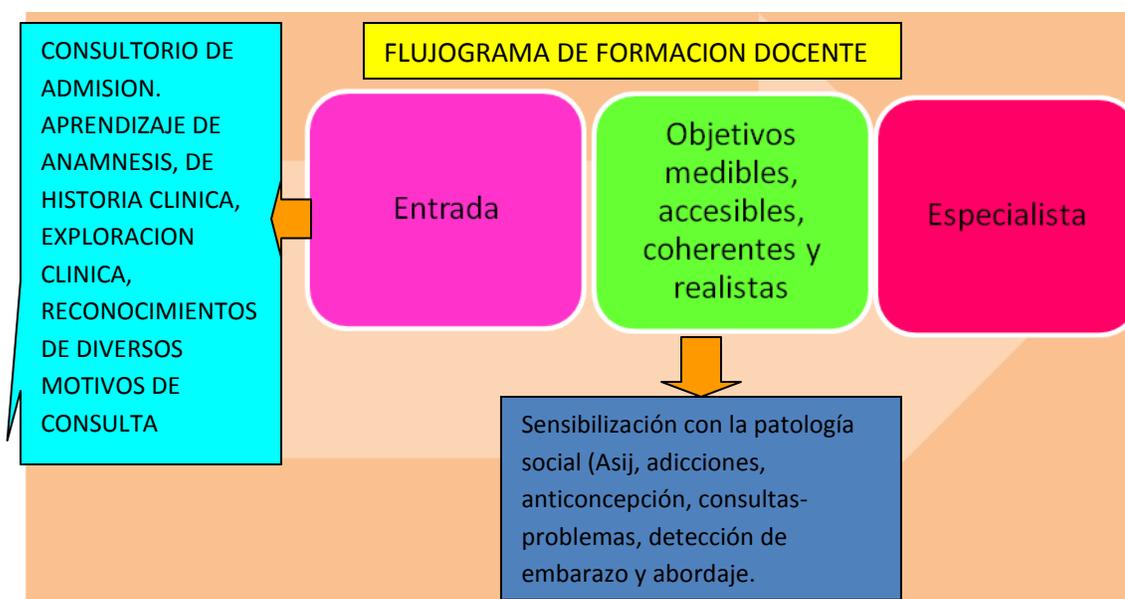
Por otro lado, el residente desarrolla su formación en el Servicio y en la sociedad hacia la que se orienta su ejercicio profesional, por lo que debemos asegurarnos de que calidad del especialista y sus valores satisfacen las expectativas del resto de profesionales y de la comunidad en su conjunto.

Nuestro servicio, cuenta diariamente y en el mismo sector físico a profesionales ginecólogos y obstetra, dándole un valor agregado a la formación de médicos clínicos, pediatras, generales y de familia, capacitándolos en salud sexual y reproductiva, enfermedades de transmisión sexual, entrega de anticonceptivos, manejo de primera instancia en patología ginecológica de urgencia, conocimiento de la normalidad y enfermedad del aparato genito-mamario. Temas que están sensibilizados para su práctica diaria, teniendo en cuenta, que son el 70% de las consultas en cualquier Servicio de Adolescencia.

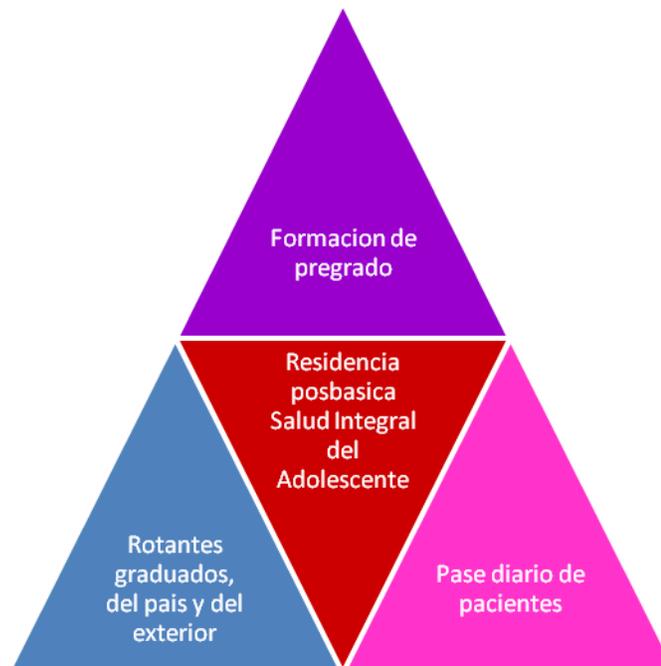
El programa de formación se desarrolla reconociendo al sistema de salud de la ciudad de Buenos Aires, como una red que aprovecha la **magnitud y diversidad de ámbitos y estrategias** presentes en los diversos efectores. Se busca romper con el aislamiento de los servicios y fortalecer la coordinación generando **interrelación y reciprocidad para promover la calidad de los programas de formación reforzando el concepto del trabajo en red y en intersectorialidad**(5).

También creemos importante la participación del personal, entendido como un aspecto esencial de la organización que posibilita que todos sus miembros puedan sentirse comprometidos y sus habilidades y competencias refuercen la capacidad y calidad docente del Servicio, trabajando sobre la premisa del respeto y aprovechamiento de la potencialidad, integración en el trabajo común y compartido de la salud de los adolescentes (6).

Además, la formación ha adquirido una visión holística de modo que los programas incluyen las habilidades de comunicación, investigación, resolución de conflictos, valores éticos, y la formación continuada a lo largo de la vida como valores profesionales.



**Las áreas de docencia del servicio comprenden:**



**- Residencia pos básica en Salud Integral del Adolescente**

La residencia en Salud Integral del Adolescente se creó en el año 2005 bajo la dirección del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ministerio de Salud, Dirección de Capacitación Profesional y Técnica.

Su objetivo es brindar un sistema de capacitación de posgrado y de especialización a tiempo completo, con actividad programada y supervisada. Es prioritario dentro de esta formación:

- la articulación con todas las áreas del servicio, incorporándose a la atención conjunta con el especialista.
- la relación a través de las interconsultas personalizadas, con los diferentes servicios del hospital.

- la rotación por otros servicios hospitalarios con especialidades específicas como ser: ginecología, enfermedades infecciosas, centros de atención primaria dependientes del área programática del hospital.
- La preparación de ateneos intraservicio sobre diferentes temáticas, con el fin de que adquieran capacidad docente

Es un espacio de capacitación continua donde a través de la participación activa en la atención clínica, clases, trabajos de investigación, congresos, talleres y publicaciones, quienes conforman la residencia van internalizando los conceptos fundantes de nuestro accionar como son los de atención integral, confidencialidad, secreto profesional, modelo de reducción de daños, criterio de oportunidades perdidas en la consulta, entre otros.

Se les evalúan los conocimientos adquiridos con informes periódicos.

Los destinatarios de esta residencia post-básica son médicos/as, con residencia completa en clínica pediátrica, medicina general o de familia y la misma se cumple durante dos años, a tiempo completo los cinco días de la semana sin guardias.

#### **-Formación de alumnos de pregrado**

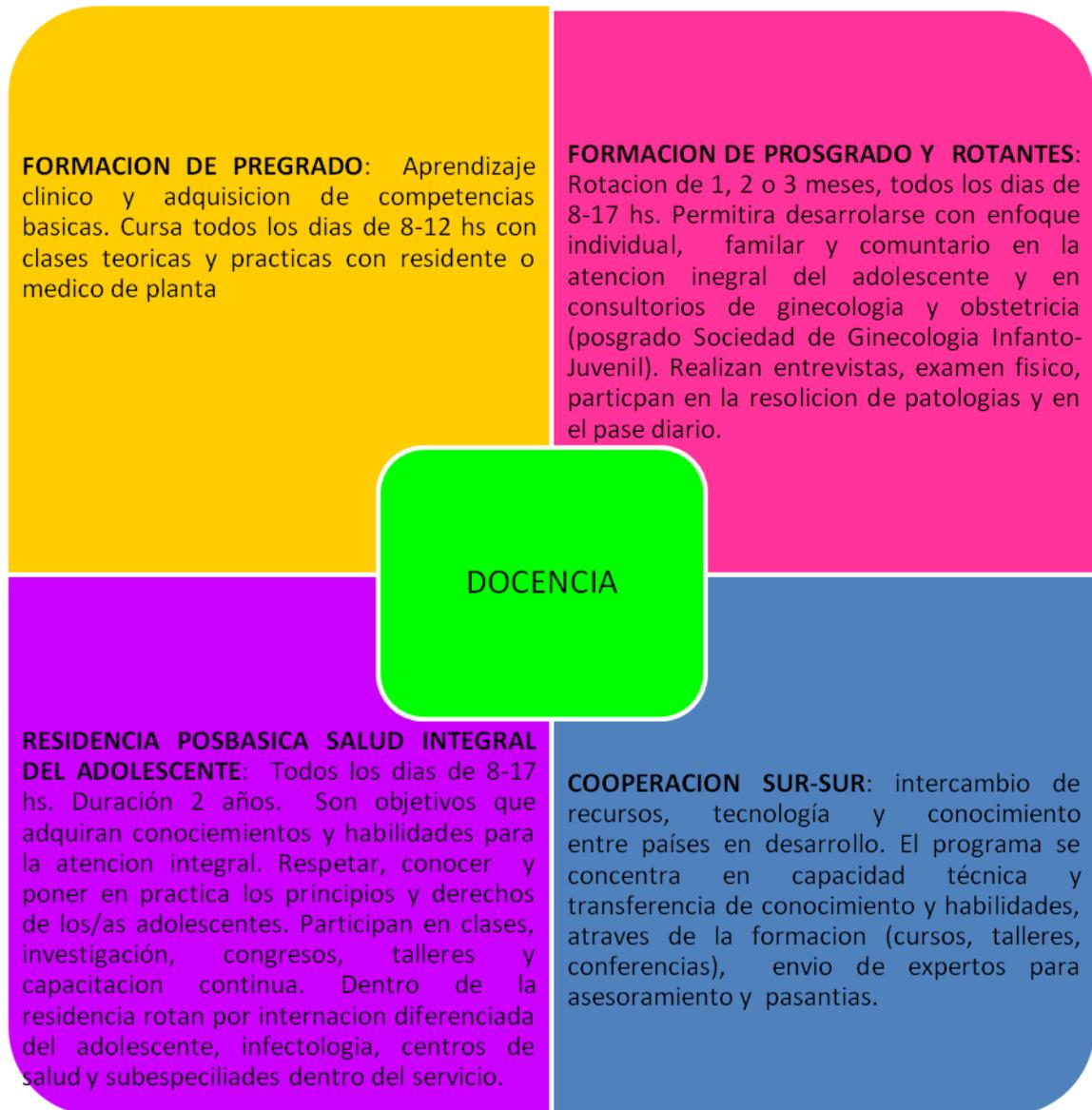
Los alumnos de pregrado de pediatría de la Universidad de Buenos Aires y Universidad Maimónides, así como del internado rotatorio de la Unidad Hospitalaria Argerich, dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (UBA), de otros hospitales o de otras universidades, realizan rotaciones de 1-2o 3 meses con asistencia diaria entre las 8 y 16 hs. Los alumnos participan en las distintas actividades del servicio, interactúan en la consulta clínica bajo la supervisión de un docente y preparan exposiciones sobre distintas temáticas.

El objetivo de la rotación es que los alumnos, durante el breve plazo de contacto con el servicio, conozcan los parámetros de normalidad del desarrollo biopsicosocial de los/as adolescentes y que se interioricen con el modelo de atención integral de la salud. Al finalizar la rotación se realiza una evaluación.

#### **-Capacitación a alumnos de postgrados y a rotantes**

Consiste en la rotación por el servicio durante lapsos variables según requerimientos y acuerdos previos. La realizan residentes de pediatría en sus últimos años (**UBA y Maimónides**), alumnos de postgrado de la **Sociedad Argentina de Ginecología Infanto-Juvenil (SAGIJ)** y becarios de la **Sociedad Argentina de Pediatría**. Asimismo realizan rotaciones profesionales de distintos hospitales, tanto de CABA como suburbanos, **médicos del Interior del país y de otros países de Latino América** interesados en formarse en el modelo de atención desarrollado en el servicio. El servicio también es soporte de capacitación para el **Programa Nacional de Adolescencia del Ministerio de Salud de la Nación y de otros centros de capacitación.**

Estos rotantes realizan actividades prácticas asistidos/as por un profesional del equipo y asisten a las clases y ateneos del servicio.



### **Pase diario**

Es un espacio de intercambio profesional y de discusión clínica para la **toma de decisiones sobre atención, planteos diagnósticos y de tratamiento**. Intervienen todos los **miembros del equipo, tanto residentes como miembros de planta, conjuntamente con eventuales rotantes**. Tiene lugar diariamente al finalizar las consultas matutinas. Se exponen las historias clínicas que por su complejidad u oportunidad de aprendizaje se consideran de importancia central para que sean socializadas con todo el equipo. Acompaña al médico responsable en la toma de decisiones sobre casos complejos y se puede realizar un seguimiento en equipo de los casos de riegos.

## INVESTIGACION:

En el campo de la **Investigación** el servicio ha buscado describir y analizar nuevos patrones de comportamiento de los y las adolescentes referidos a los procesos de salud-enfermedad-atención y explorar nuevos dispositivos de abordaje adecuados a las demandas de la población usuaria. Algunos de nuestros trabajos:

- “Embarazo adolescente. Investigación sobre los aspectos bio-psico-sociales”
- “Prevención del embarazo no buscado en la adolescencia”. Beca de investigación-acción
- “Iniciación sexual bajo coerción”. Investigación Argerich-CENEP-U. de Maryland
- “Monitoreo y evaluación de los talleres en sala de espera de un hospital público”. Beca de investigación
- “Impacto del estado nutricional de la embarazada adolescente en la salud de la adolescente, del recién nacido y perinatal”. Beca de investigación
- “Riesgos en salud reproductiva. Uso indebido de misoprostol en adolescentes embarazadas”. Beca de investigación
- “Abordaje integral de los adolescentes víctimas de abuso sexual develado en la consulta: pesquisa y tratamiento”
- Construyendo habilidades para la vida en pacientes víctimas de abuso sexual.
- "La transición de los adolescentes con patologías crónicas del médico pediatra al de adultos"
- " Evaluar las habilidades para la transición de jóvenes con necesidad de cuidados especiales en salud"
- "Pesquisa de trastornos metabólicos en pacientes adolescentes con capacidades diferentes".
- “Beca Perfeccionamiento en Síndrome Metabólico y Obesidad” SAP

La **investigación biomédica** sobre grupos humanos tiene que obedecer a un conjunto de obligaciones dirigidas a respetar a las personas involucradas protegiéndolas de toda forma de riesgo que pueda implicar un daño físico o mental (8). Por lo cual los trabajos aquí publicados y los que se seguirán construyendo deberán tener el aval del **Comité de Ética del Hospital Argerich**. Se trata de un **organismo consultivo, de asesoramiento y docencia** capaz de intervenir en dilemas que involucran decisiones éticas en la investigación, prevención y tratamiento de las enfermedades de las personas en ocasión de las prácticas de la medicina. Particularmente puede

adoptar recomendaciones sobre **la integridad y autonomía** de los pacientes en caso de conflictos morales, religiosos y/o culturales, priorizando que exista amplitud y respeto de pensamientos e ideologías (7)

## **CONCLUSIONES**

Teniendo la posibilidad hace más de 2 décadas de ejercer la práctica profesional con pasión, aprendiendo día a día de nuestros protagonistas ,los adolescentes ,y dadas en la actualidad, las condiciones legales, intentamos ser un **Servicio de Excelencia** dentro del sistema de formación que contribuya al **desarrollo de recursos humanos**, fortaleciendo la satisfacción de las necesidades de este grupo etario, trabajando sobre la premisa del **respeto y aprovechamiento de la potencialidad**, integración en el trabajo común y compartido de la salud de los jóvenes. Consideramos que **la capacitación** que brindamos en nuestro servicio resulta una **herramienta eficaz con efectos cuantitativos y cualitativos mensurables** que impactan positivamente en la calidad de atención y en los resultados de los servicios sanitarios en lo que se aplique.

Es **la sensibilización del profesional** sobre el adolescente y sus nuevos paradigmas, una de las consecuencias positivas que capitalizan nuestra calidad de atención en la práctica diaria.

## **BIBLIOGRAFIA:**

- 1- Dr. Berner, E; Dra. Calandra, N; Dra. Corral, AM; Dra. Medina, V; Lic. Tarzibachi, E; Dra. Vázquez, S; Dr. Zingman, F. Adolescencia un servicio amigable para la Atención Integral de la Salud. Hospital general de Agudos Dr. Cosme Argerich, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. 1ª edición, 2009 ISBN Nº 978-987-25119-0-, Talleres Gráficos Manchita, Fundación Pelota de Trapo. Mayo de 2009.
- 2- Accionista fundador . Hospital Privado Centro Médico de Córdoba.
- 3- Hospital Universitario Virgen de Arrixaca, Plan de Gestión de Calidad Docente. Abril 2011.
- 4- Dirección de Programas para la Juventud del Gobierno del Distrito Federal. La juventud en la Ciudad de México: Políticas, Programas, Retos y Perspectivas. PRIMERA EDICIÓN, 2000 EDICIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DR. COPYRIGHT 2000. GDF.
- 5- Programa docente de la Residencia Pos básica Salud Integral del Adolescente, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires Ministerio de Salud, Dirección de Capacitación y Técnica, 2006.
- 6- CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO-CINDA FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MINISTERIO DE EDUCACION-CHILE. LAS NUEVAS DEMANDAS DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL Y SUS IMPLICANCIAS PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA. Inscripción Nº 114.531 Mayo de 2000, Dirección Ejecutiva: Santiago, Chile.
- 7- Horacio Colombo- Senador provincial. Comités Hospitalarios de Ética. Proyecto de Ley. 2008.

